



Morena perfila reforma electoral sin cambios constitucionales



CIUDAD DE MÉXICO (FERNANDO DAMIÁN).- El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo, perfiló la posibilidad de acordar una reforma electoral con cambios a leyes secundarias, en caso de no alcanzar los consensos para modificar la Constitución.

Para ello y una vez que han concluido los 26 foros del parlamento abierto sobre reforma electoral en el Palacio de San Lázaro, las comisiones dictaminadoras definirán un listado de temas en los cuales existen aproximaciones y, como ejemplo, citó el voto electrónico, mecanismos para garantizar la imparcialidad de consejeros y magistrados electorales, así como la reducción de los costos del sistema electoral, detalló el legislador de Morena.

<https://www.milenio.com/politica/morena-perfila-reforma-electoral-cambios-constitucionales>